



P. S / 65

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 14 MAR. 2025

**VISTO:** la Conferencia sobre Clima y Aire Limpio que tendrá lugar en la ciudad de Brasilia, República Federativa de Brasil, entre los días 17 al 21 de marzo de 2025;

**RESULTANDO:** I) que de esta reunión participará la funcionaria de la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental, Magdalena Hill con el objetivo de profundizar en los últimos conocimientos científicos sobre contaminantes climáticos y su incidencia en políticas y acciones a nivel país;

II) que los gastos de la misión serán financiados por la Coalición Clima y Aire Limpio (CCAC), Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA);

**CONSIDERANDO:** que dada la importancia de la reunión resulta de interés la participación en la misma de la funcionaria del Ministerio de Ambiente Magdalena Hill;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/020 de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

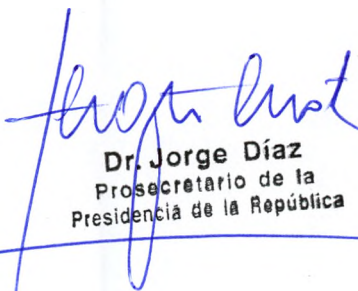
EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Designase en Misión Oficial a la funcionaria del Ministerio de Ambiente, Sra. Magdalena Hill a la ciudad de Brasilia, República Federativa de Brasil entre los días 16 y 22 de marzo de 2025, a fin de participar de la Conferencia sobre Clima y Aire Limpio.-

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-

  
Dr. Jorge Díaz  
Prosecretario de la  
Presidencia de la República